

ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA EL JUEVES VEINTIDOS DE MAYO DE DOS MIL OCHO, POR EL COMITÉ DE PROGRAMACIÓN Y AGILIZACIÓN DE ASUNTOS DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN.

En la Ciudad de México, Distrito Federal, en el edificio sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, siendo las 8:30 horas de la fecha especificada, se reunieron los señores Ministros Mariano Azuela Güitrón, José de Jesús Gudiño Pelayo y Presidente Guillermo I. Ortiz Mayagoitia, integrantes del referido Comité, así como el Lic. Alberto Díaz Díaz, Secretario General de la Presidencia; el Lic. José Javier Aguilar Domínguez, Secretario General de Acuerdos; el Lic. Mario Alberto Esparza Ortiz, Subsecretario General de Acuerdos; el Lic. Rafael Coello Cetina, Secretario Ejecutivo de Asuntos Jurídicos; y, el Lic. Alejandro Roldán Olvera, Secretario de Seguimiento de Comités de Ministros, para celebrar la quinta sesión ordinaria. Tomando en cuenta los puntos que obran en el orden del día anexo, se arribó a los siguientes acuerdos:

1. Se tiene por rendido el informe sobre el movimiento de asuntos con proyecto, recibidos en la Secretaría General de Acuerdos del 10 de abril al 14 de mayo del año en curso (Punto 1 del orden del día).

2. Se tiene por rendido el informe de la Secretaría General de Acuerdos sobre el cumplimiento a lo acordado por este Comité en su sesión del diecisiete de abril del año en curso (Punto 2 del orden del día).

3. Se autoriza la programación de los asuntos y las listas comentadas en sesión (Punto 3 del orden del día).

4. Se autoriza integrar los asuntos que se indican a continuación, en las listas que se señalan: (Punto 4 del orden del día)

a) En el lugar VI de la lista ordinaria cinco de dos mil ocho, se integrará el amparo directo en revisión *185/2007*, en virtud de que se refiere al mismo tema que el amparo en revisión *1329/2006* y el amparo directo en revisión *1661/2006*, que ocupan los lugares IV y V, respectivamente.

b) En el lugar I de la lista extraordinaria cinco de dos mil ocho, se integrará la contradicción de tesis *17/2007*, y en el lugar II, quedará agregada la solicitud de modificación de jurisprudencia *1/2008*, por estar ambas relacionadas.

e) En el lugar IV de la lista ordinaria diez de dos mil ocho, se agregará la solicitud de modificación de jurisprudencia *2/2008*, por estar relacionada con las solicitudes de modificación de jurisprudencia *7/2007* y *6/2007*, que ocupan los lugares II y III, respectivamente.

5. Se autoriza elaborar la lista ordinaria doce de dos mil ocho, con los siguientes asuntos: **(Punto 5 del orden del día)**

- 1. Amparo en revisión 1063/2007
- 11. Amparo directo en revisión 155/2008
- 111. Amparo en revisión 1079/2007
- IV. Contradicción de tesis 10/2008
- V. Amparo directo en revisión 518/2008 VI.
- Amparo directo en revisión 219/2008

A las 9:25 horas de la fecha especificada concluyó la sesión; firmando los que en ella intervinieron.

	
M<small>INISTRO</small> PRES<small>IDENTE</small>	M<small>INISTRO</small>
M<small>ARIANO</small> AZUELA	J<small>OSÉ DE JESÚS</small>
G<small>ÜITRÓN.</small>	G<small>UDIÑO PELAYO.</small>